Agencia Nacional de Tierras	FORMA	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	ADQBS-F-021
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN	2
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	1/12/2023

Día	Mes	Año
31	1	2023

I. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	ANT-CPS-20231233		
OBJETO:	Prestar sus servicios profesionales a la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación, para brindar apoyo jurídico en la implementación, verificación y seguimiento de los trámites y actuaciones administrativas requeridas en el marco de los distintos procesos y procedimientos de limitaciones a la propiedad, caducidad administrativa y condición resolutoria de competencia de la dependencia.		
VALOR:	$ 74,750,000	PLAZO:	Hasta 31/12/2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27-ene.-23		

II. GARANTÍA UNICA

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
No. DE PÓLIZA	15-46-101030598	FECHA DE APROBACIÓN	1/31/2023

III. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. CDP	423	No. RP	35723
		FECHA RP	1/30/2023

IV. AFILIACIÓN ARL

ARL	ASEGURADORA	FECHA AFILIACIÓN	FECHA INICIO COBERTURA
	Positiva	1/30/2023	1/31/2023

V. ACTA

Se reunieron:

DATOS DEL SUPERVISOR	NOMBRE	LUIS ALBERTO HIGUERA MALAVER		
	CARGO	Subdirector de Administración de Tierras de la Nación		
	IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía	No.	19,448,204
DATOS DEL CONTRATISTA	NOMBRE	LILIANA RAFAELA DELGADO TAPIAS		
	IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía	No.	1,016,060,852

En Bogotá D.C. a los 31 días del mes de enero de 2023 se reunieron, el supervisor del contrato, en representación de LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, y el contratista, con el fin de suscribir el acta de inicio, así:

FECHA DE INICIACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	31	1	2023

Para constancia firma por quienes intervinieron:

LUIS ALBERTO HIGUERA MALAVER	LILIANA RAFAELA DELGADO TAPIAS
SUPERVISOR	CONTRATISTA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	○ Sí ◉ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega	Como acordado previamente
El contrato puede ser prorrogado	○ Sí ○ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	◉ Sí ○ No			
Garantías por lotes, grupos o etapas	○ Sí ◉ No			
Cumplimiento	◉ Sí ○ No			
☑	Cumplimiento del contrato			
	◉ % del valor del contrato	10,000000	Fecha de vigencia (desde)	13 días de tiempo transcurrido *(26/01/2023 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quit*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/06/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	○ Sí ◉ No			
Fecha límite para entrega de garantías:	-		Fecha de entrega de garantías:	12 días de tiempo transcurrido *(27/01/2023 3:36:26 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Acciones
CO1.WRT.10877005	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	7.475.000,00 COP	Seguros del Estado	15/07/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada	Detalle	Canc

Agregar

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ○ Sí ◉ No *

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Comentarios

Anexos del contrato

Descripción

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 43 # 57 - 41

Ubicación CO-DC-11001 - Bogotá

País COLOMBIA

Departamento Distrito Capital de Bogotá

Municipio Bogotá

Dirección Calle 43 # 57 - 41

Código postal 111321

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos ('')
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	BOGOTÁ D.C.	COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá

Cancelar < Evaluación de la Entidad Estatal

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Área	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN
Número del Contrato	20231233
Contratista	LILIANA RAFAELA DELGADO TAPIAS
Fecha de Suscripción	1/27/2023
Fecha de Expedición del Registro Presupuestal	1/30/202335723
Nro Rp	35723
Fecha de afiliación ARL	1/30/2023
Fecha cobertura ARL	1/31/2023
Fecha aprobación póliza	1/31/2023

ALIANSALUD

830.113.831-0

CERTIFICA

ANTIGUEDAD Y SEMANAS COTIZADAS POS

Que el señor(a) LILIANA RAFAELA DELGADO TAPIAS identificado con CC N° 1016060852 se encuentra en la actualidad en el PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) con el contrato N° F205104564396CC1016060852, con vigencia desde: 3/10/2015 hasta 31/12/2050.

La información de los beneficiarios pertenecientes a este contrato es la siguiente:

NB	Idenificación	Nombre y apellidos	Edad	Semanas cotizadas	Fecha de afiliación	Fecha de vencimiento	Estado	Cotizante
1	CC 1016060852	LILIANA RAFAELA DELGADO TAPIAS	29	354	3/10/2015	31/12/2050	Vigente	Si

Se expide en BOGOTA el día 13 de enero de 2023



Firma autorizada

Oficina 271 OFICINA INTERNET COLMEDICA

Esta certificación no es valida para traslado entre EPS, ni para definir la multiafiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14567024739

(415)7707212489984(8020) 000001456702473 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1016060852	4	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1016060852	20111109

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DELGADO	TAPIAS	LILIANA	RAFAELA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

41. Dirección principal: AUT NORTE 127 80 CA 33 BRR LA CALLEJA

42. Correo electrónico: rafaelatapias@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3016437664	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6910	20150814						2421	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 06 - 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Para efectos de Retención en la Fuente

Yo, LILIANA RAFAELA DELGADO TAPIAS, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1016060852, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto **bajo gravedad de juramento** que:

1. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2° del artículo 387 del estatuto Tributario, para el beneficio tributario de deducción por dependientes, de manera libre, espontánea y **bajo la gravedad de juramento**, manifiesto que las siguientes personas dependen económicamente de mí (Anexar soportes según sea el caso:

DATOS DEPENDIENTES

NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	EDAD
RAFAEL DELGADO FRANCO	PADRE	69

1.1. Declaro que mi cónyuge, _____ identificado (a) con la C.C. No. _____ NO ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

2. Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

2.1. **Intereses de vivienda:** Certificación del crédito hipotecario expedida por la entidad financiera donde indique los intereses pagados durante el año inmediatamente anterior.

SI __X_ NO ____

- **El crédito ha sido otorgado a varias personas.** Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (Decreto 3750 de 1986 Articulo 8) _____
- **El crédito ha sido otorgado a ambos conyugues**. Declaro que la totalidad de la deducción se tenga en cuenta en la liquidación dado que mi conyugue no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de intereses de vivienda, por el crédito hipotecario (Decreto 3750 de 1986 Articulo 8) _____

2.2. **Aporte cuenta AFC**: Certificación del banco y consignación realizada a la cuenta

SI ___ NO _X__

2.3. **Aportes voluntarios a pensión**: (Diferentes a los Obligatorios) anexo certificación.

SI ___ NO _X__

2.4. **Pagos por salud:** Certificación de medicina prepagada o seguros de salud que detallen afiliados y valor pagado durante el año inmediatamente anterior.

SI ___ NO ____

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

4. **Ley 100 de 1993. Artículo 15. Afiliados**. *"(…) Todas las personas naturales que presten directamente servicios al Estado, los trabajadores independientes entre otros tienen la **obligación** de **aportar al Sistema General de Seguridad Social – SGSS**, si perciben ingresos netos iguales o superiores a un (1) salario mínimo mensual legal vigente – SMMLV (…)"*, por consiguiente:

 - Declaro bajo la gravedad de juramento y para todos los efectos legales, que (marque con una X): SI ____ NO ____ estoy vinculado actualmente mediante dos (2) o más contratos de prestación de servicios con entidades públicas.

 - Si en la pregunta anterior marcó SI, diligencie la siguiente información:

NO.	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DEL CONTRATO	VALOR HONORARIOS MENSUALES
1.			
2.			
3.			

***Nota**: En caso de tener dos (2) o más contratos con el sector público, se debe anexar pantallazo del SECOP.*

La presente manifestación se firma en la ciudad de Bogotá a los 31días del mes de Enero de 2023

Atentamente,



Firma del Contratista

C.C. No.1016060852

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Nit:8600345941

DOMICILIO PRINCIPAL :CARRERA 7 No.24-89 Bogotá D.C.

CARTERA HIPOTECARIA

CERTIFICACION PARA EL PERIODO GRAVABLE DE 2,021

Los Señores:		IDENTIFICACION	P/S
DELGADO TAPIAS	LILIANA	RAF 1016060852	P

Presentaban en su obligación hipotecaria N°.:
204289004024

Los siguientes conceptos:

Valor Inicial del Préstamo		*****78.000.000,00
Saldo a Dic 31 del	2,020	*****79.009.932,56
Saldo a Dic 31 del	2,021	*****77.897.976,07
Valor pagado a Capital		********789.353,67
Valor pagado por Correccion Monetaria UVR		**********0,00
Valor pagado por Intereses		******6.191.231,90
Valor pagado por Otros Conceptos		********566.400,15
Pago todo concepto durante el año gravable		*****10.552.412,72
Total Deducible		******6.191.231,90

CANTIDAD EN LETRAS:
SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CO
N 90/100 MCTE ML **********

Scotiabank Colpatria. S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario

El presente certificado no requiere firma autógrafa por autorización
del Art. 10 Decreto 836 de marzo 26 de 1991.
Dado a los 09 dias del mes de Febrero de 2023

Scotiabank Colpatria. S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA

Que para los efectos de la norma establecida en el numeral 4 del parágrafo 2 del artículo 387 del E.T, el señor RAFAEL DELGADO FRANCO, identificado con cedula de ciudadanía Nº 91.100.120 de Socorro, residente en la ciudad de Socorro, Santander, padre de la señora RAFAELA DELGADO TAPIAS identificada con cedula de ciudadanía Nº 1.016.060.852 de Bogotá, en la actualidad el señor RAFAEL DELGADO FRANCO no obtiene ingresos propios por lo cual es dependiente económicamente de la señora RAFAELA DELGADO TAPIAS.

La presente certificación se expide para que sea presentada por la Señora RAFAELA DELGADO TAPIAS ante La Unidad De Restitución de Tierras en la cual está vinculada actualmente bajo el contrato de prestación de servicios

En constancia de lo anterior, firmo en Bogotá a los 20 días del mes de enero de 2023.

Jeisson Beltrán

JEISSON BELTRAN
C.C 1012371341
T.P 278769-T

ORDINALES O CODIGOS DE LOS MESES

ENERO..... 01	FEBRERO.. 02	MARZO..	ABRIL..... 04		
MAYO..... 05	JUNIO..... 06	JULIO.....	AGOSTO..... 08		
SEP..... 09	OCTUBRE.. 10	NOV.....	DIC..... 12		

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL
Superintendencia de Notariado y Registro

18668895

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION No.
(1) Para uso interno | (2) Para uso interno
0 3 0 9 2 2 1 2 3 5 0

OFICINA REGISTRO CIVIL
(3) Clase (Notaría, Alcaldía, Corregiduría, etc.): NOTARIA SEGUNDA
(4) Municipio y Departamento, Asistencia o Consulado: SAN GIL (SANTANDER).-
(5) Código: 5612

SECCION GENERICA

INSCRITO
(6) Primer Apellido: DELGADO.-
(7) Segundo: TAR
(8) Nombres: LILIANA RAFAELA.-

SEXO
(9) Masculino o Femenino: FEMENINO.-
(10) Masculino: [] Femenino: [X]

FECHA DE NACIMIENTO
(11) Día: 22
(12) Mes: septiembre.-
(13) Año: 1.993.-

LUGAR DE NACIMIENTO
(14) País: COLOMBIA
(15)
(16) Municipio: SAN GIL.-
Dpto., Int., o Comis.: ANTANDER

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO
(17) Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc. donde ocurrió el nacimiento: HOSPITAL SAN JUAN DE DIO / SAN GIL (SANTANDER).-
(18) Hora: 7.45.A.-
(19) Documento Presentado-Antecedente (Cert. Médico, Acta Parroquial etc.): TESTIGOS.-
(20) Nombre del Profesional que certificó el nacimiento:
(21) No. Folios:

MADRE
(22) Apellidos: TARIAS CAMACHO.-
(23) Nombres: LILIANA MARIA.-
(24) Edad actual: 17.-
(25) Identificación (clase y número): T.I. No 760601-00876. Socorro.-
(26) Nacionalidad: COLOMBIANA.-
(27) Profesión u oficio: SECRETARIA.-

PADRE
(28) Apellidos: DELGADO FRANCO.-
(29) Nombres: RAFAEL.-
(30) Edad actual: 39.-
(31) Identificación (clase y número): C.C.No 91.100.120. Socorro (Sder).-
(32) Nacionalidad: COLOMBIANO.-
(33) Profesión u oficio: COMERCIANTE.-

DENUNCIANTE
(34) Identificación (clase y número): C.C.No 91.100.120. Socorro (Sder).-
(35) Dirección postal y municipio: Carrera 11 No 14-22. Socorro (Sder).-
(36) Firma (autógrafa):
(37) Nombre: RAFAEL DELGADO FRANCO.

TESTIGO
(38) Identificación (clase y número): C.C.No 26.941.187. Valledupar (Cesar)
(39) Firma (autógrafa): Cecilia Camacho de Tafur
(40) Domicilio (Municipio): CARRERA 11 No 14-22. Socorro (Sder).-
(41) Nombre: MARIA CECILIA CAMACHO DE TAFU
(42) Identificación (clase y número): C.C.No 5.559.773. Bucaramanga (Sder).
(43) Firma (autógrafa):
(44) Domicilio Municipio: Carrera 13 No 16-72. Socorro.-

FECHA DE INSCRIPCION
FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO
(45) Día: 26
(47) Mes: OCTUBRE.-
(48) Año: 1993.-
(46) CARLOS ALBERTO CALVETE.-

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
EL NOTARIO 1° DEL CIRCULO DE SAN GIL SANTANDER
TESTIFICA QUE LA PRESENTE COPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL QUE TUVO A LA VISTA
SAN GIL 26 MAY 2010

Dr. HERMAN ARENAS CORREA
Notario Primero

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.100.120**

DELGADO FRANCO

APELLIDOS

RAFAEL

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-OCT-1954**

SOCORRO
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

15-JUL-1976 SOCORRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2719900-00257510-M-0091100120-20100928 0024134871A 1 6870940142

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.012.371.341**
BELTRAN BARBOSA
APELLIDOS
JEISSON JAVIER
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-NOV-1990**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

02-DIC-2008 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00154549-M-1012371341-20090418 **0010**7739 93A 1 28673895

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

278769-T



JEISSON JAVIER
BELTRAN BARBOSA
C.C. 1012371341
RES. INSCRIPCION 377 DEL 15/03/2021
UNIVERSIDAD LIBRE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

300953 313399

Identificación Plástica S.A. 200834/1220

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA